
**SESIÓN ORDINARIA 3039-21
AGENDA JUNTA DIRECTIVA
FECHA: 27 DE ENERO 2021
HORA: 15:00 HORAS
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
 - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
 - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
 - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
 - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
 - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación de acta:
 - 3038-21 sesión ordinaria.
- IV. Reforma integral del Reglamento Autónomo de Organización y Servicio del Consejo de Seguridad Vial.
- V. Convenio INS cobro de infracciones.
- VI. Informe de Liquidación Presupuestaria del Consejo de Seguridad Vial correspondiente al periodo 2020.
- VII. Evaluación POI-2020-Programa 2.
- VIII. Asuntos de la Presidencia.

- IX.** Asuntos de los Directores de Junta Directiva.
- X.** Asuntos de Director Ejecutivo.
- XI.** Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

Arq. Eduardo Brenes Mata
PRESIDENTE